



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 25 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CRUZ CHAVARRIETA, clave 13-061 en la Demarcación Territorial Xochimilco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>25</u> - <u>000106</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
Nombre	
ADOQUÍN PARA CERRADA PEDREGAL.	
Descripción	
COMPRA Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN EN LA CDA. PEDREGAL, YA QUE CUENTA CON DRENAJE, MURO DE CONTENCIÓN, SIN EMBARGO EL PISO ES DE TIERRA Y GENERA LODO EN TEMPORADAS DE LLUVIA, PROVOCANDO RIESGOS DE CAIDAS PARA LOS VECINOS QUE HABITAMOS Y TRANSITAMOS POR LA CERRADA, LA ECOLOGÍA PURA, EL ADOQUIN PERMITE LA FILTRACIÓN AL SUBSUELO REGENERANDO EL AGUA Y SUS MANTOS, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
CERRADA PEDREGAL, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 25 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS	DIRECCIÓN DISTRITAL 25	LIC. JOSÉ ENRIQUE CRUZ VIVEROS ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA